

MEMORANDO

Bogotá D.C., 2024-12-20 09:08:25

PARA: **LUZ ADRIANA FIGUEROA GÓMEZ**
Profesional Especializado Código 2028 Grado 19
Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Apoyo Logístico y
Documental Dirección Administrativa y Financiera

DE: **JAIME ALBERTO RODRÍGUEZ MARÍN**
Director Administrativo y Financiero

ASUNTO: Comunicación de designación de supervisión Orden de Compra
N°139284.

Cordial saludo.

En calidad de ordenador del gasto me permito comunicarle que ha sido designado como Supervisor de la siguiente orden de compra:

ORDEN DE COMPRA N°	CONTRATISTA	OBJETO
139284	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	Adquisición de ventiladores para el acondicionamiento de la infraestructura del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En su actuación como Supervisor, está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto y obligaciones contractuales, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1952 de 2019 y la Ley 1474 de 2011, el supervisor responderá disciplinaria, fiscal, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley.

Adicionalmente estará obligado a dar estricto cumplimiento a las obligaciones que definidas por la entidad a través del Manual de Contratación y Guía de Supervisión e Interventoría y las circulares que expidan la Secretaría General respecto de los asuntos referidos a la ejecución contractual y la etapa postcontractual.





Ciencias

Dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, de las obligaciones y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar a la Ordenación del Gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo de la orden de compra, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago, y todas las demás obligaciones que deban cumplir las partes y/o el contratista.

De otro lado, le informo que el deber de asistir a las charlas que en materia de contratación se realizan por parte del Ministerio y que están relacionadas con el ejercicio de la supervisión, con el fin de evitar dificultades en la ejecución contractual.

Cordialmente,

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20240008760M

Minciencias
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241220-091153-292735-46733580

Creación: 2024-12-20 09:11:53

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-20 16:16:08



Escanee el código
para verificación

Firma: Jaime Alberto Rodríguez

Jaime Alberto Rodríguez Marín
1026566862

jarodriguezma@minciencias.gov.co

Director Administrativo y Financiero

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

Revisión: Derly Constanza García

Derly Constanza Garcia Torres
DAF

dcgarcia@minciencias.gov.co

Contratista

Minciencias

Revisión: Nathaly Castillo

Nathaly Castillo Vergaño
1018426224

ncastillo@minciencias.gov.co

Profesional Especializada

Secretaria General

Elaboración: Andrea Hurtado

Andrea Hurtado

1018404302

ahurtado@minciencias.gov.co

Contratista

Secretaría General



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241220-091153-292735-46733580
2024-12-20T16:16:08-05:00 - Pagina 3 de 4



REPORTE DE TRAZABILIDAD

20240008760M

Minciencias
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241220-091153-292735-46733580

Creación: 2024-12-20 09:11:53

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-20 16:16:08



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Andrea Hurtado ahurtado@minciencias.gov.co Contratista Secretaría General	Aprobado	Env.: 2024-12-20 09:11:53 Lec.: 2024-12-20 09:12:00 Res.: 2024-12-20 09:12:18 IP Res.: 186.86.32.143
Revisión	Nathaly Castillo Vergaño ncastillo@minciencias.gov.co Profesional Especializada Secretaria General	Aprobado	Env.: 2024-12-20 09:12:18 Lec.: 2024-12-20 09:53:44 Res.: 2024-12-20 09:53:59 IP Res.: 181.237.40.12
Revisión	Derly Constanza Garcia Torres dcgarcia@minciencias.gov.co Contratista Minciencias	Aprobado	Env.: 2024-12-20 09:53:59 Lec.: 2024-12-20 10:18:49 Res.: 2024-12-20 10:19:09 IP Res.: 163.116.234.100
Firma	Jaime Alberto Rodríguez Marín jarodriguezma@minciencias.gov.co Director Administrativo y Financiero Ministerio de Ciencia, Tecnología e Inno	Aprobado	Env.: 2024-12-20 10:19:09 Lec.: 2024-12-20 10:19:23 Res.: 2024-12-20 16:16:08 IP Res.: 163.116.234.100

